

Bogotá, D.C. febrero de 2026

CUENTA DE COBRO NO. 1

EL MINISTERIO DEL INTERIOR CON NIT. 830114475-6

Debe a:

ARBINSÓN DANAY FRISNEDA NIETO CC. 1.026.288.805 de Bogotá D.C

(\$836.000)

(OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS)

Por concepto de:

Cumplimiento en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1439 de 2026, en el período correspondiente al primer pago del mes de enero del 28 al 30.
Por concepto de primer pago

Por favor consignar en la Cuenta de Ahorros de Bancolombia No. **35200014608**

Se expide en el mes de febrero de 2026.

Atentamente,



ARBINSÓN DANAY FRISNEDA NIETO

C.C 1026288805 de Bogotá D.C

Email: arbinson.frisneda@mininterior.gov.co

Contratista

	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES		PÁGINA	1 DE 1
				VIGENTE DESDE	06/09/2023
COPIA CONTROLADA					
CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 1439 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)					
OBJETO DEL CONTRATO: (2) :Prestación de servicios profesionales al Grupo de Asuntos Campesinos de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, brindando apoyo en la asistencia técnica en los territorios asignados para fortalecer la participación de la población campesina y el desarrollo de la estrategia con las territorialidades campesinas.					
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)	
ARBINSÓN DANAY FRISNEDA NIETO		JOSE FRANCISCO BELTRÁN PEÑUELA		28 de enero de 2026 al 30 de enero de 2026	
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)	
1	Apoyar la creación e implementación de estrategias para el fortalecimiento de las territorialidades y gobernanzas campesinas a nivel nacional.	1,428%	Durante el mes de enero de 2026 no fue solicitada ninguna actividad relacionada con esta obligación.	N/A	
2	Apoyar la planeación, organización y ejecución de reuniones, capacitaciones, talleres y seminarios sobre fortalecimiento institucional y comunitario	1,428%	Durante el mes de enero de 2026 no fue solicitada ninguna actividad relacionada con esta obligación.	N/A	
3	Gestionar espacios interinstitucionales con entidades públicas y privadas para la promoción y el reconocimiento de los derechos del campesinado.	1,428%	Se dio respuesta a la solicitud sobre las actividades desarrolladas en los departamentos de Norte de Santander, Nariño, Putumayo y Caquetá, en el marco de la línea de política pública y su alcance, a partir de las acciones adelantadas para el fortalecimiento de las territorialidades campesinas, desarrolladas por el Grupo de Asuntos Campesinos del Ministerio del Interior.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/shirley_rodriguez_mininterior_gov_co/Documents/GAC%20CONTRACTUAL%202026/CONTRATACI%C3%93N%20PRESTACI%C3%93N%20DE%20SERVICIOS/007.%20ARBINSON%20DANEY	
4	Dar respuesta a los PQRSD asignados, conforme a los términos establecidos por la entidad.	1,428%	Durante el mes de enero de 2026 no fue solicitada ninguna actividad relacionada con esta obligación.	N/A	
5	Brindar apoyo técnico en la elaboración de informes del Plan de Acción 2026 del Grupo de Asuntos Campesinos.	1,428%	Durante el mes de enero de 2026 no fue solicitada ninguna actividad relacionada con esta obligación.	N/A	
6	Apoyar asistencias técnicas a entidades territoriales para garantizar los derechos de participación de la población campesina.	1,428%	Durante el mes de enero de 2026 no fue solicitada ninguna actividad relacionada con esta obligación.	N/A	
7	Organizar y gestionar el archivo documental en físico o digital, garantizando su entrega al finalizar el contrato.	1,428%	Se deja archivo digital organizado de acuerdo a las actividades realizadas durante el periodo, al igual que los anexos correspondientes de las mismas si son requeridos.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/shirley_rodriguez_mininterior_gov_co/Documents/GAC%20CONTRACTUAL%202026/CONTRATACI%C3%93N%20PRESTACI%C3%93N%20DE%20SERVICIOS/007.%20ARBINSON%20DANEY%20FRISNEDA%20NIETO/INFORMES/1.%20ENERO/EVIDENCIAS/ACTIVIDAD%207?csf=1&web=1&e=S5oxaa	
8	Realizar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato.	1,428%	Se proyectó correo de respuesta a la solicitud de petición de las alcaldías de Betétiva y Tibaná (Boyacá), recibida en la Subdirección de Gobierno, relacionada con la revisión y el ajuste de sus Esquemas de Ordenamiento Territorial, en la cual se solicita, entre otros aspectos, la consulta sobre la presencia de Zonas de Reserva Campesina en su jurisdicción.	https://mininteriorgovco-my.sharepoint.com/:f/r/personal/shirley_rodriguez_mininterior_gov_co/Documents/GAC%20CONTRACTUAL%202026/CONTRATACI%C3%93N%20PRESTACI%C3%93N%20DE%20SERVICIOS/007.%20ARBINSON%20DANEY%20FRISNEDA%20NIETO/INFORMES/1.%20ENERO/EVIDENCIAS/ACTIVIDAD%208?csf=1&web=1&e=KQbFzE	
(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES					
A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☒ SÍ ☐ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)					
B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co) ☐ SÍ ☐ NO Compartido ☐ SÍ ☐ NO Porcentaje Participación _____					
C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).					
D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)					
 FIRMA SUPERVISOR JOSE FRANCISCO BELTRÁN PEÑUELA			 CONTRATISTA ARBINSÓN DANAY FRISNEDA NIETO		

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 1439 FECHA. Día 28 Mes 01 Año 2026

OBJETO: Prestación de servicios profesionales al Grupo de Asuntos Campesinos de la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal, brindando apoyo en la asistencia técnica en los territorios asignados para fortalecer la participación de la población campesina y el desarrollo de la estrategia con las territorialidades campesinas.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: **ARBINSÓN DANÉY FRISNEDA NIETO**

DIRECCIÓN: CARRERA 81 I 73 F – 59 SUR TELÉFONO: 3108133551

CÉDULA Y/O NIT: 1026288805 de Bogotá D.C. CORREO ELECTRÓNICO: daneyfrisneda@gmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): JOSÉ FRANCISCO BELTRÁN PEÑUELA

DEPENDENCIA: Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal – Grupo de Asuntos Campesinos No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2427400 Ext 3110

FECHA DE INICIO DÍA: 28 MES: 01 AÑO: 2026 **FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: 27 MES: 08 AÑO: 2026

Valor total del contrato \$58.520.000 Valor desembolso del convenio \$ 8.360.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago Primer pago	Periodo de pago VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2026 AL TREINTA (30) DE ENERO DE 2026	Valor a cobrar en el periodo \$ 836.000	Pensionado Sí___ No__x
-------------------------------	--	--	---------------------------

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 13926 No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-22

Entidad bancaria Bancolombia No. de cuenta bancaria **35200014608** Tipo de cuenta Ahorros__x__ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	NUEVA EPS	224.900	ENERO	2026	6001133500
FONDO PENSIÓN	PORVENIR	287.900			
ARL	POSITIVA	18.800			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (x) NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de _____

FIRMA RESPONSABLE:


JOSÉ FRANCISCO BELTRAN PEÑUELA

Profesional Especializado 2028-20

Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal

C.C. 79.047.807

Supervisor (es)/Interventor (es)



CERTIFICA

El(La) Señor(a) ARBINSON DANEY FRISNEDA NIETO identificado(a) con CC 1026288805 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/06/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	E.S.E. CENTRO DE SALUD LUIS LANCHEROS
Categoría:	B

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 10 días del mes de febrero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ARBINSON DANEY FRISNEDA NIETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.026.288.805**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Febrero del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

ARBINSON DANAY FRISNEDA NIETO identificado con **CC 1026288805** registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombre y/o Razón Social	MINISTERIO DEL INTERIOR
Tipo y Número de Documento	NI 830114475
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Fecha de Inicio de Cobertura	2026/01/26
Estado de Afiliación	ACTIVO
Tipo de Vinculación	INDEPENDIENTE
Fecha de Inicio del Contrato	2026/01/26
Fecha Fin del Contrato	2026/08/25
Código Actividad Económica Principal	1841201
Clase de Riesgo	1
Fecha de Retiro	SIN RETIRO

Esta certificación se expide a los 2026/01/28.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Certificación Bancaria

Viernes, 30 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ARBINSON DANNEY FRISNEDA NIETO identificado(a) con CC 1026288805, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	35200014608	2018-12-18	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospachoso@bancolombia.com.co



DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA 2026

1. Apellidos y Nombres *

Frisneda Nieto Arbinsón Daney

2. Tipo de documento de Identidad *

- ☒ C.C. - Cédula de Ciudadanía
- ☐ C.E. - Cédula de Extranjería
- ☐ PP - Pasaporte
- ☐ PEP - Permiso Especial de Permanencia

3. Número de documento de Identidad *

1026288805

4. Número del Contrato (Ejemplo: 204 DE 2026) *

1439 de 2026

5. Objeto del contrato según Anexo registrado en SECOP II *

Prestacion de servicios profesionales al Grupo de Asuntos Campesinos de la Dire

6. Anexo de condiciones contractuales (SECOP II-Archivo en PDF con el Anexo inicial y los Otro Sí del contrato) (Pregunta no anónima ⓘ) *



ANEXO CONDICIONES CONTRATO OPS 1439 ARBINSON_Arbinson Daney Frisn.pdf

7. RUT (Copia del RUT con una expedición no superior a 30 días)
(Pregunta no anónima ⓘ) *

RUT_Arbinson Daney Frisn.pdf

8. Cuenta con responsabilidades, calidades y atributos tributarios "47-Régimen Simple de Tributación (SIMPLE)" en su RUT. *

☐ SI☒ NO

9. DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO: Adopción Art. 206 numeral 10 y Art. 336 numeral 4 *

- ☒ A. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y SÍ LA RENTA EXENTA DEL 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET (**Nota: Tener en cuenta que si no cuenta con ninguna deducción podrá aun así marcar esta opción**)
- ☐ B. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta SÍ USARÉ COSTOS y no la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET (**Nota: Tener en cuenta que si selecciona esta opción autoriza a la entidad a aplicar la tarifa de Retención en la fuente por honorarios 10% u 11% dependiendo de su actividad económica**)

10. Deducciones *

- ☒ Dependientes
- ☐ Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)
- ☐ Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)
- ☐ Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud
- ☐ Intereses por prestamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)
- ☐ Ninguna

11. Soportes Dependientes: Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí: (Pregunta no anónimaⁱ)

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan económicamente del contribuyente. (**Anexar el documento de identidad del dependiente, Registro civil y Tarjeta de Identidad cuando aplique**).
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. (**Anexar el documento de identidad del dependiente, Registro civil y Tarjeta de Identidad cuando aplique**)

o Cédula de ciudadanía y la Certificación semestral de pago matrícula expedida por la respectiva entidad educativa)

3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (**Anexar certificación de Medicina legal, de la EPS o de cualquier institución idónea habilitada en el Registro Nacional de Salud.**)

4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT.

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT.

(**4 y 5 Anexar certificación anual de contador público y / o certificación de Medicina legal, de la EPS o de cualquier institución idónea habilitada en el Registro Nacional de Salud.**)



Registro civil de nacimiento (1)_Arbinson Daney Frisn.pdf

12. Soporte Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET)

(Pregunta no anónimaⁱ)

Anexar certificación del valor total de los Aportes a Fondos de Pensiones Voluntarias (art. 126-1 ET) por el Fondo de pensiones administrador del año inmediatamente anterior. (**Aclaramos que estos aportes son diferentes a los Obligatorios y a los del Fondo de Solidaridad Pensional**)

13. Diligencie el valor total de los pagos realizados por aportes a Fondos de pensiones Voluntarias en el año inmediatamente anterior.

Escriba su respuesta

14. Soportes Aportes con destino a cuentas AFC (art 126-4 ET)

(Pregunta no anónimaⁱ)

Anexar los extractos o certificados bancarios del año inmediatamente anterior o en curso

15. Diligencie el valor total de los pagos realizados por aportes a cuentas AFC en el año inmediatamente anterior.

Escriba su respuesta

16. Certificación de la entidad con que tiene su contrato de medicina prepagada donde se evidencien los pagos realizados en el año inmediatamente anterior. (Pregunta no anónima ⓘ)

17. Diligencie el valor total de los pagos realizados por medicina prepagada en el año inmediatamente anterior.

Escriba su respuesta

18. Certificado bancario de los intereses por préstamos de vivienda de créditos hipotecarios del año inmediatamente anterior. (Pregunta no anónima ⓘ)

19. Diligencie el valor total de los intereses pagados por préstamos de vivienda de créditos hipotecarios del año inmediatamente anterior.

NA

20. Manifiesto bajo la gravedad de juramento que cuento con una pensión de vejez, invalidez y/o sobrevivientes. *

☐ SI

☒ NO

21. La presente Declaración Juramentada se expide *

10/2/2026



Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial [Crear mi propio formulario](#)

[Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)



República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Arbinson Daney Frisneda Nieto

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 1026288805

Bogotá, 21 de noviembre de 2025



f7951b34-5112-4d3e-9eec-e2e70c9c717c



EL MINISTERIO DEL INTERIOR
HACE CONSTAR QUE:

ARBINSÓN DANÉY FR SINEDA NIETO



Participó y aprobó el

Curso de Inducción en el SG-SST V2

MinInterior, un mejor lugar para trabajar.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA
Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo
Bogotá D.C

martes, 25 de noviembre de 2025

XdHMntkXNZ



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 DE 1958

Dirección Nacional

Dirección de Capacitación - Bogotá D.C.

CERTIFICA QUE:

ARBINSON DANAY FRISNEDA NIETO

Cédula de ciudadanía # 1026288805

PARTICIPÓ EN EL CURSO

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y LA DISCRIMINACIÓN RACIAL EN EL ÁMBITO LABORAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Realizado en Bogotá. D.C. entre el 25/11/2025 y el 06/12/2025
con una intensidad de 42 horas. Se expide en Bogotá. D.C., el 10/12/2025.

LEIDY ROCIO CASTILLO PATIÑO

Directora Técnica de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública ESAP



ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA